LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 No 48 42 en Sevilla Valle para ser notificados del contenido del, resolución de Audiencia de Prueba y Fallo proferida el día 10/06/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32417665

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/06/2021

Desfijar el: 09/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA ALEXANDRA CASTAÑO CASTAÑO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Sevilla
Valle del Cauca - Sevilla